

Reglamento San Silvestre La Pobla de Farnals 2025.

NUEVA FECHA 29 DE DICIEMBRE A LAS 18H30 CARRERAS INFANTILES A LAS 20H 5K.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Pobla de Farnals con la colaboración del C.E. Pobla organiza la 11ª Edición de la San Silvestre La Pobla de Farnals de 2025.

1. La salida y meta tendrá lugar en la plaza del ayuntamiento de La Pobla de Farnals Plaza San Vicente 1.

2. Inscripciones:

- Carreras infantiles gratuita en Cronorunner, y el día de la prueba, hasta las 18h.
- Carrera San Silvestre 5k inscripción en Cronorunner 3e Inscripción hasta el 28 de diciembre a las 23h59.

El importe total de los recaudado (100%) se destinará a UNICEF para la causa de ayuda humanitaria a GAZA.

3.. Dorsales

Entrega de dorsales, Plaza del ayuntamiento de La Pobla de Farnals el lunes 29 de diciembre de 17h30 a 19h30 en categoría absoluta y carreras infantiles de 17h30 a comienzo de las carreras.

4. Horarios:

Carreras infantiles a las 18h30.

- Entrega de trofeos al finalizar todas las pruebas infantiles.

Carrera absoluta a las 20h.

- Entrega de trofeos categorías absolutas a las 20h50 en plaza del ayuntamiento.

5. Categorías Carreras infantiles

Categoría /año /distancia.

- Pre-chupetín / 23-2024 / 50m
- Chupetín / 2022-21 /100m
- Prebenjamín / 2019-20 / 250m
- Benjamín / 2017- 2018 / 500m
- Alevín / 2015-16 / 750m
- Infantil / 2013-14 /1000m

Las carreras empezarán a las 18h30 y se llevarán a cabo todas seguidas de más pequeños a más mayores.

5. En la carrera absoluta 5k, se establecen las siguientes categorías femeninas y masculinas.

- Cadete - Juvenil : Nacidos en 2008/ 09/ 10/ 11/ 12
- Absoluto: Las tres primeras clasificadas de la carrera y los tres primeros clasificados del circuito.
- Veteranos: de 1980 en adelante
- Locales (empadronados en La Pobla de Farnals)

Trofeos a los 3 primeros de cada categoría femenina y masculina. **Los trofeos no serán acumulativos.**

6. Bolsa del corredor: A estas bolsas se podrán añadir todos aquellos regalos que la organización pueda conseguir.

7. Los únicos vehículos autorizados para circular por el circuito serán los designados por la organización.

8. Reclamaciones Se realizarán oralmente y no más tarde de 30 minutos una vez finalizada la prueba. No se aceptarán reclamaciones fuera de plazo.

9. Los servicios médicos estarán ubicados en las inmediaciones de la meta y se habilitará servicio de ambulancia.

10. La organización se reserva el derecho a anular la prueba por causas de fuerza mayor (como inclemencias meteorológicas), así como a realizar los cambios que considere oportunos (cambio de recorrido, modificación de obsequios, etc..).

11. La organización podrá retirar de la carrera al corredor, que a juicio de los sanitarios presentes no se encuentre en condiciones de continuar.

13. Los atletas están cubiertos con una póliza de seguros de accidente y Responsabilidad Civil. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan y declaran conocer el presente reglamento y las condiciones expuestas, y liberan de toda responsabilidad a la organización, ante cualquier tipo de eventualidad que pudiese aparecer derivada de la participación en esta prueba.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 5k Playa Poblá, además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. El ayuntamiento de la Poblá de Farnals y el Club Esportiu Poblá como organizadores de la prueba velarán por la integridad de los participantes, ofreciendo un circuito seguro, controlado por voluntarios, protección civil y Policía local. La Poblá de Farnals